

Por Aparecido Rocha (*)



Foro Virtual Abril
Jueves 26, 10:00 AM
(Hora de Bogotá,
Ciudad de Panamá, Lima y Quito).



Tema
Seguro obligatorio de
RC para transportistas:
el caso brasilero



Conferencista
Aparecido Rocha
Director en RBM Seguros
(Brasil)



ALSUM

>> INSCRÍBASE AQUÍ <<

Realice el registro y esté atento de la hora de nuestro foro para conectarse

La Asociación Latinoamericana de Suscriptores Marítimos (ALSUM) presentará el 26.04.2018 el foro virtual sobre seguros obligatorios de transportes en Brasil. El evento será transmitido para toda América Latina, incluyendo los países de América Central y el Caribe.

Será un honor participar como conferencista y tener la oportunidad de presentar a los colegas de otros países cómo se practica el seguro de transporte en Brasil. Voy a tratar de explicar que la mayoría de los seguros comercializados en Brasil son facultativos, sin embargo, existen varios seguros obligatorios por ley, entre ellos el seguro de transporte nacional para el dueño de la mercancía (embarcador) y el seguro de responsabilidad civil para el transportista por carretera, aéreo, acuático (marítimo) y ferroviario.

Explicaré que en Brasil los seguros son regulados pela Susep (Superintendência de Seguros Privados), una autarquía federal vinculada al Ministerio de Hacienda, responsable de la regulación y fiscalización de los mercados de seguros que defiende los intereses de los consumidores.

El seguro, independiente de la obligatoriedad, es uno de los principales agentes de protección para los embarcadores y transportadores.

Información del evento: <https://t.co/0MqCSIEr8M>

(*) **Aparecido Rocha** é especialista em seguros de transportes.

Fonte: Blog do Rocha, em 23.04.2018.